



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por el *Día de los Derechos Humanos*, que se conmemora el 10 de diciembre de cada año.

Córdoba, 12 de diciembre de 2024.-

D-29080/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA